

## Índice

PRÓLOGO. ILMO SR. D. FERNANDO CABALLERO GARCÍA. MAGISTRADO DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÓRDOBA		9
PREVIO. DICCIONARIO DE TÉRMINOS JURÍDICOS EMPLEADOS EN EL LIBRO. PARA NO JURISTAS		15
I. ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO DECIMOS «SEGUNDA OPORTUNIDAD»?		2
1. Una pequeña introducción al sistema		19
2. ¿Qué gastos conlleva todo esto?		23
3. Una breve visión global del Concurso de Acreedores en relación al AEP		28
4. Instituciones y Juzgados Competentes para su tramitación		31
5. La publicación en el Registro		33
II. ¿QUIÉN PUEDE ACOGERSE A ELLO Y QUÉ REQUISITOS TIENE QUE CUMPLIR?		37
1. Comprensión del sistema		37
2. La posibilidad de ir al Acuerdo Extrajudicial de Pagos		38
3. La imposibilidad de acudir al AEP		43
4. Elementos formales y objetivos		45
5. Documentos que habrán de tomarse en cuenta en la tramitación		49
III. FORMULARIO Y PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE ACUERDO EXTRAJUDICIAL DE PAGOS		53
1. Solicitud o instancia de Acuerdo Extrajudicial de Pagos		53
2. Órgano competente		56
3. Efectos de la solicitud		60
4. Formulario normalizado		64
IV. ¿CÓMO SE TRAMITA UN ACUERDO EXTRAJUDICIAL DE PAGOS?		73
1. El mediador concursal y sus funciones en el AEP		73
2. Convocatoria		84
3. ¿Qué ocurre con los acreedores convocados?		89
4. Régimen especial para las deudas públicas		97

5. Plan de Viabilidad y plan de pagos		102
6. Contenido del Plan de pagos		103
7. Plan de viabilidad		107
8. Propuestas alternativas		108
9. Propuesta definitiva		108
10. La reunión con los acreedores		111
11. Contenido del Acuerdo Extrajudicial de Pagos		113
12. Aprobación y mayorías		117
13. Impugnación del AEP. Tramitación		120
14. Efectos del Acuerdo Extrajudicial de Pagos		122
15. Esquema de tramitación de un acuerdo extrajudicial de pagos		126
<b>V. ¿QUÉ TIENE QUE VER LA MEDIACIÓN EN ELLO?</b>	<b> </b>	<b>127</b>
1. Introducción al sistema		129
2. Modelos de mediación		132
1º El Modelo Tradicional-Lineal (Harvard)		134
2º El Modelo Transformativo (Bush y Folger)		135
3º El Modelo Circular (Sara Cobb)		137
<b>VI. SI NO LOGRO UN ACUERDO. ¿QUÉ PASA?</b>	<b> </b>	<b>147</b>
1. Comprensión del sistema		147
2. Supuestos		148
3. Especialidades en el concurso consecutivo en general		152
4. Especialidades del concurso consecutivo de personas naturales no empresarios		162
<b>VII. ¿COMO PUEDO EXONERAME DE LAS DEUDAS QUE NO PUEDO PAGAR?</b>	<b> </b>	<b>167</b>
1. Comprensión del sistema		167
2. Requisitos y procedimiento		168
3. Exoneración tras la declaración de concurso		174
4. Efectos de la exoneración		186
5. Revocación de la exoneración		189
6. Exoneración definitiva		191
<b>VIII. ¿QUE OTRAS POSIBILIDADES TIENE EL DEUDOR?</b>	<b> </b>	<b>195</b>
1. Valoración del sistema		195
2. La protección de la vivienda del empresario persona natural		197

3. Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos | 200
  4. Real Decreto-ley 8/2011, de 1 de julio, de medidas de apoyo a los deudores hipotecarios, de control del gasto público y cancelación de deudas con empresas y autónomos contraídas por las entidades locales, de fomento de la actividad empresarial e impulso de la rehabilitación y de simplificación administrativa | 211
  5. Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social | 212
  6. La regulación contenida en la Ley de Enjuiciamiento Civil a efectos de ejecución | 215
- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA | 219